

### Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano	665
En bascuence	9
En latín	10
En francés	174
En inglés	5
En italiano	2
Diccionarios y obras bilingües: bascuence-castellano	6
Diccionario trilingüe: bascuence-castellano-latín	3
Total general	874

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

## LA ESTATUA DE TRUEBA

### UNA ACLARACIÓN

Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«A propósito del artículo que, bajo este mismo epígrafe, publicamos el día 16 de Junio, artículo que han reproducido la EUSKAL-ERRIA y *La Unión Vacongada*, de San Sebastián, nos ha dirigido nuestro querido y respetable amigo el señor Marqués de Casa-Torre una atenta carta poniendo en claro un importante punto relacionado con la erección del monumento que ha de levantarse al inmortal poeta.

«La extraordinaria circulación, dice el señor Marqués, digna del ar-

título por el asunto que trata, y por la manera de tratarlo, me obliga á rectificar una pequeña inexactitud en que incurre el articulista.

La Diputación Provincial de Bizcaya no acordó, como dice este, la erección de la estatua á D. Antonio de Trueba en la sesión en que se dió cuenta del fallecimiento de este insigne poeta bascongado. El pensamiento de la estatua lo tuvo otro ilustre escritor bascongado, hoy difunto, D. Juan E. Delmas, y lo comunicó á la Comisión nombrada (de que formaba parte) para honrar la memoria de Trueba, con amplias explicaciones respecto á la manera de llevarlo á cabo.

La Comisión aceptó el pensamiento del señor Delmas en todas sus partes, y después de cruzarse varias comunicaciones y celebrarse diferentes entrevistas con el señor Alzola, digno Presidente de la Diputación, y después con su digno sucesor Sr. Uria en las que quedaron zanjadas algunas dificultades que se presentaban, el Sr. Delmas tuvo la satisfacción de ver aprobado su pensamiento, tal como lo había expuesto en el seno de la Comisión, por la Excm. Diputación de Bizcaya, que durante todas estas gestiones, y antes y después de ellas, mostró grandísimo celo por honrar la memoria del gran patricio y escritor sin igual de este noble solar.

Compañero de comisión del Sr. Delmas, y testigo presencial de lo que dijo, hubiera creído faltar á los deberes que la memoria del señor Delmas, querida á sus amigos y á todo buen bascongado, me imponía, si hubiera dejado de hacer, en obsequio á ella, esta rectificación, que, si no fuera por esa circunstancia, no merecería la pena de hacerse.

Agradecerá á V. la inserción de estos renglones su afmo. amigo  
s. s. q. s. m b.

EL MARQUÉS DE CASA-TORRE.

Santurce y octubre 3 de 1894.»

Tenemos mucho gusto en publicar la carta del señor Marqués, ya que con ella se viene á poner las cosas en su punto, rindiendo culto á la verdad y haciendo justicia á la laudable iniciativa de nuestro ilustre amigo D. Juan E. Delmas.»

---